

BOLETÍN  
DE LA  
SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

BERBERÍA EN TIEMPO DE CISNEROS.

---

CONFERENCIA.

PRONUNCIADA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1879

POR

DON JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO.

---

SEÑORES:

Cuando en otra ocasión ocupé este mismo sitio, empecé manifestando la gran desconfianza que abrigaba de que la materia de que iba á ocuparme encerrase algún interés, alegando como disculpa de haberla elegido por tema de mi conferencia la circunstancia de tener hechas yo sobre ella, si no importantes, extensas y detenidas investigaciones. Hoy vengo también con no menor desconfianza, pero inspirada por motivo opuesto. El asunto de que ahora voy á ocuparme encierra, sin duda alguna, no pequeño interés, pero el trabajo, de pura exposición, que sobre él he podido hacer, dista tanto de llenar mis deseos y aun mis propósitos, que mucho temo no alcanzar ni á decir una cosa nueva para aquel de mis oyentes menos conocedor del país á que se refieren las palabras que voy á pronunciar.

La explicación, que también ahora necesito dar, de haber elegido este tema, consiste en que el cumplimiento del cargo

público que desempeño, ha puesto en mis manos ciertos curiosos documentos existentes entre la gran cantidad de antiguos é interesantísimos papeles, muchos de ellos completamente ignorados y el resto poco conocidos, que se conservan en la Biblioteca del Noviciado, ó sea de la facultad de Derecho, de la Universidad Central.

Muy poco voy á hablar sobre la historia de estos papeles y sobre las vicisitudes que han corrido, por varias razones, y entre ellas por la sencillísima de que apenas podría decir nada positivo y concreto. Limitome á consignar que, como todo el fondo de la Biblioteca, proceden de la Universidad de Alcalá; que una parte de ellos, no la mayor, fué recogida en el tiempo en que, treinta años há, estuvo al frente de la Biblioteca el Sr. D. Vicente de la Fuente, formándose con ella algunos tomos, que entonces mismo fueron encuadernados, y que el resto permanecía, hace tres años, cuando fuí llevado á encargarme de este departamento, sepultado en los zócalos de la estantería, mezclado con papeles y libros de deshecho y envuelto en considerable masa de polvo, allí amontonado desde el dia en que, probablemente á raíz de su traslación al edificio del Noviciado, recibieron aquella colocación.

Estos papeles datan de muy diversas épocas, que alcanzan desde los fines del siglo xv hasta nuestros tiempos, y versan sobre multitud de materias muy variadas, pero relacionadas, en su mayoría, ó con la historia del establecimiento docente en que, según parece, con otros más (dicho sea de paso) estaban reunidos, ó con la biografía del insigne cardenal Cisneros, restaurador de los estudios de Alcalá y fundador de su Universidad.

Fueron manejados estos papeles por el P. Quintanilla, biógrafo del llamado *gran siervo de Dios*, pero ni por el carácter y exigencias del tiempo en que escribió, ni aun por la índole de su libro, harto claramente revelada en el título que le puso, *Archetypo de virtudes espexo de prelados*, sacó de ellos todo el abundante jugo de datos históricos que, los últimos citados en particular, contienen. Después, no tengo noticia, ni encuentro probable, que hayan sido examinados, con alguna detención,

por nadie; pues el incompleto índice que de una parte de ellos se formó en años ya lejanos, está reducido á la transcripción literal de los epígrafes y anotaciones con que el citado P. Quintanilla tuvo el mal gusto de emborronarlos.

Desde el momento en que aquellos que permanecían abandonados vinieron á mis manos (casualmente, por cierto, cuando me ocupaba en buscar el famoso *bulario complutense*, cuya pérdida se tenía por segura) llamaron poderosamente mi atención, avivando en gran manera mi curiosidad, los epígrafes que hallé en algunos legajos, y que decían literalmente: *Papeles curiosos de las cosas de la época del cardenal X. de Cisneros: para clasificar: papeles varios de épocas inmediatas á su fundación por el cardenal Cisneros: papeles muy antiguos cuyo contenido no se entiende á primera vista.*

Por otra parte, no excitaron menos mi curiosidad aquellos otros papeles, con los cuales se habían formado tres volúmenes, desde el momento que eché de ver que además de los papeles correspondientes á su título, contenían otros varios poco ó nada relacionados con los que constituían la colección propia de cada tomo.

Así es, que en cuanto terminé la formación del catálogo de los *códices* que en la misma Biblioteca se conservan, y principalmente en cuanto concluí su impresión, me consagré por completo al reconocimiento de ese rico caudal de papeles, comenzando por los referentes á la época del portentoso franciscano, primado de la Iglesia española y no muy distante de haberlo sido de la Iglesia universal.

Este reconocimiento, que hoy no está terminado, pero que espero no trascurrirá mucho tiempo sin que lo esté (1), ha dado por resultado ya, el hallazgo de papeles de interés grandísimo para la historia de aquel tiempo en sus varios aspectos, religioso, político, administrativo, económico, militar, suntuario y artístico; consistentes en documentos emanados de los altos poderes del Estado y de la Iglesia; cartas familiares de toda clase de personas, en número crecido; informes sobre variados

---

(1) Lo está en el día de hoy, 15 de Agosto de 1879.

asuntos; ingenuas relaciones de sucesos ocurridos dentro y fuera de España; cuentas de gastos domésticos y de obras, etc.

Una parte, pequeña relativamente, de estos papeles, con los que el Sr. la Fuente formó un volumen, se refiere á la expedición que el egregio cardenal de España llevó en persona á Orán en el año 1509, y comprende (con algunos otros papeles que no ofrecen mucha conexión con ese punto) memoriales, cartas, informes, proyectos, presupuestos y cuentas sobre la organización del ejército, así tocante á la reunión de fondos, organización del ejército, su armamento y aprovisionamiento, como sobre el estado y condiciones del país que debía recorrer la expedición.

Estos últimos, de puro carácter geográfico, se refieren á la costa berberisca y son tres: el primero (según el orden por que están encuadernados) contiene una descripción anónima de *El camino que va de Orán á Tremecen y las aguas que hay en él*, que ocupa la hoja 3 del volumen; el segundo es un *Memorial para su alteza sobre lo de Caçaça e tierra de allende*, hecho, según parece, en 1508, que ocupa las hojas 42 y 43 y comprende una descripción del territorio entre *Velez de la Gomera y Tihuenta*; y el tercero es una *Relación de la costa de allende fecha por el comendador Juan de Gaitan*, que coge las hojas 165 y 166.

Además, en este mismo volumen, hay otros papeles geográficos, pero no relativos á Berbería ni aun á África, de los cuales no he de dejar sin citar, ya que la ocasión se brinda, por si á alguien conviene utilizarlos para sus trabajos, la *Relación de F. Lucas de Gaitán de las cosas que habia visto en la Tierra Santa* (hojas 143 á 147) fechada en Roma á 10 de Agosto de 1508, donde da muchas noticias sobre las poblaciones y puntos de desembarque, y muy curiosas sobre los habitantes del país, principalmente sobre los *mamelucos*; y el *Memorial de las nuevas que son venidas en esta Armada de Tristán de Acuña que es venido de la India* (hojas 186 á 188), en el cual se contienen interesantes datos sobre las tierras del mar Rojo, ciudades de *Goge* y de *Barana* é isla de *Cocotora*.

Completan la colección geográfica contenida en este volumen,

buen número de cartas geográficas, planos y vistas de poblaciones y edificios, unos de Africa y otros de España; entre los que se cuentan la *Planta general de la fuerza de Mazalquivir y del Calvario con su diseño del monte donde está la atalaya de San Salvador y del puerto* (fol. 114), un *dibujo sacado desde la muralla de Orán en ángulo recto de la fachada del castillo de la Roqueta en que está la puerta principal dél* (fol. 124), una *Descripción de la ciudad de Argel y un pedazo de costa desde Montefus á la torre de las caxinas* (fol. 125), la *planta baja y primera del castillo de Realcazar* (fols. 126 y 127), un *Mapa con vistas de Xátiva y del país circunvecino* (fol. 136) y la *Traza en lo de la Alcaceria de Granada y lo que se toma para la iglesia* (fol. 123) con otros muchos (todas las hojas de la 114 á 136), que por carecer de epígrafes no puede decirse á primera vista lo que representan.

En otros varios papeles se contienen tambien noticias incidentales de carácter geográfico, mayor ó menor; tal como las consideraciones en que entra el autor de cierto *Memorial de los capitanes que podian yr á Mazalquivir*, sobre el paraje en que había comodidad para colocar el real, en Orán.

El interés, nunca dormido para nosotros, de cuanto se refiere á nuestras relaciones con las gentes africanas y á nuestras expediciones allende el Estrecho, es bajo el punto de vista literario, tanto mayor en los actuales momentos, cuanto que, como la parlera prensa periódica se ha apresurado á publicar, el Gobierno ha conferido comisión á una persona que no es desconocida á nadie que siga el movimiento literario de nuestro país, para publicar lo que en nuestros archivos y bibliotecas se guarda referente á las expediciones africanas que hemos realizado. Cuando llegue el caso de que esta publicación se efectúe, verán la luz, quizá á su cabeza, los citados papeles geográficos; mas yo, por mi parte, que ya del volumen en que están incluidos tenía hecho minucioso reconocimiento, me he creído en el caso de que, como individuo de la Sociedad Geográfica, en cuya Junta Directiva he recibido el honor de ocupar un puesto, me hallaba en el deber de adelantarme á su publicación.

A cualquier individuo de la Sociedad mejor que á mí (salvo el derecho de semi-paternidad que por la invención tocarme pueda), correspondía hacer la exposición del contenido de estos papeles. Yo, sin suficiente preparación general; sin conocimiento del país por propia inspección; sin haberme ocupado, en ningún sentido, ni nunca, de trabajos geográficos, ni aun históricos sobre Africa, y sin más que un estudio somero, ligero y superficial, hecho *ad hoc*, creo deber abrigar sobre el interés que pueda ofrecer lo que voy á decir, toda la desconfianza que he manifestado en mis primeras palabras.

El país de que voy á ocuparme es el que constituye la región del pequeño Atlas, ó sean las vertientes septentrionales del sistema orográfico atlántico, correspondiente, como es sabido, con el de nuestra península. Comprende el litoral del Noroeste de Africa y es considerado como uno de los países más hermosos del globo.

Esta parte de la costa septentrional africana que se extiende desde el Atlántico á los golfos *Sirticos*, fué habitada primitivamente por tres tribus: los *Mauri* ó *Maurussii*, al Oeste del rio *Malva* ó *Malucha*; los *Massæsylii*, desde este rio al *Ampsaga*, y los *Massyli* entre el *Ampsaga* y el *Tusca*, lindantes con los cartagineses. Los griegos llamaron *Nomades* (Νομάδες) á los dos últimos, y el nombre de *Mauritania* se aplicó primitivamente al país ocupado por los primeros, y más tarde á toda la región comprendida entre el Atlántico y el rio *Ampsaga*, ó sea la de los *Mauri* y la de los *Massæsylii*.

Durante la guerra con Yugurta (106 a. de J. C.) fué cuando los romanos, por primera vez, se comunicaron con la Mauritania. Claudio la redujo á provincia romana, y de su tiempo data la división en *Tingitana* (de *Tingis*, Tanger) y en *Cæsariensis* (de *Julia Cæsarea*, antes *Jol*, capital de Juba, y después Bugia), cuyo límite entre una y otra le formaba el rio *Malva*, así como el *Ampsaga* separaba á la última de las Mauritanias de la Numidia.

Constantino dió su nombre á la colonia romana *Cirta*, ciudad de los *Massylii*, á 50 millas del mar y á orillas del rio Ampsaga, antigua corte de Syphas y de Massinissa, y la *Mauritania Cesariense* fué subdivida en *Cesariense*, propiamente dicha, al Este, y en *Sitifina* (de Sitifi) al Oeste.

Los vándalos conquistaron la Numidia con el resto de la costa africana en el año 430. Belisario la recuperó en 534, y últimamente, al fin del siglo VII, la ocuparon los árabes, ó mejor dicho, los mahometanos, pues que los árabes constituían ya en el siglo III la población dominante en el Atlas, según el renombrado geógrafo Vivien de Saint Martín.

A toda esta región se dió el nombre de *Barbaria*, tomado bien del caldeo *barai* (extranjero) bien del árabe *bar* (desierto), conforme con lo que escribió Juan Antonio Magin, en sus *Novæ geographicæ tabulæ* (impresas en Venecia en 1596) de que se llamaba *Barbaria* toda la región africana comprendida entre el Egipto y el Estrecho de Gibraltar, dentro de la cual se encontraban la Mauritania Tingitana, la Mauritania Cesariensi, la Africa propiamente dicha, la Cirenáica, la Marmárica y la Livia, región que entonces estaba dividida en cuatro reinos: Marruecos, Fez, Tremecén y Túnez.

Se cuenta que el geógrafo árabe Bakín fué el primero que aplicó ese nombre al país de Barca; y en cuanto al de *berberiscos*, corresponde, según el citado Vivien de Saint Martín, á una de las dos únicas razas primitivas (quizá) del continente africano (siendo otra la de los negros, distinta de la de los *hotentotes*). Los bereberes pertenecen al grupo de las poblaciones blancas del antiguo continente y habitan la región del Atlas (Trípoli, Túnez, Argel, Marruecos) con las partes centrales y occidentales del Sahara.

En el siglo XI, la enorme inmigración árabe que, invadiendo toda la región, arrojó los bereberes aborígenes en el desierto y en las montañas, cubrió la antigua Cirenáica, la Tripolitania, el país de Túnez, Argelia, Marruecos y las extremidades occidentales del Sahara hasta el Senegal.

El nombre de Marruecos, por último, significa «extremo occidental» y los *árabes*, según el autor que vengo citando, se

dividían en *nómadas* ó pastores, *beduinos*, y en *moros* ó habitantes de las ciudades.

A los ribereños de nuestras costas andaluzas debía ser muy conocido el litoral africano, pues se sabe que con mucha frecuencia emprendían expediciones allende el Estrecho. Así es que le fueron recomendados muy especialmente á Cisneros para la expedición; porque, como dice uno de los *memoriales* que entonces le remitieron (fol. 160 á 163 del tomo que contiene los papeles de que me ocupo) *tienen por vso hir ahafryca y saltehar y correr la tierra y barraxar (barajar) haduares y aldeas y tomar navios de los moros*. Y un cierto ex-alguacil de la Inquisición y vecino de Sevilla, llamado Alonso Maldonado en otro memorial (fol. 177) que envió proyectando cómo, *à menos costa se pudiesen aver 45.000 (?) peones y cavalleros con sueldo de xxx dias y sus aventuras nada más*, indica algo en este sentido; y, en otro papel, más claramente se refiere que siempre se hallaba en la costa andaluza gente dispuesta para pasar con sus caballos en las *tafurcas* á hacer correrías en Africa.

Por lo cual resulta un tanto extraño que no sean más extensas y más detalladas y precisas las noticias geográficas que se reunieron para disponer la famosa expedición de Cisneros á Orán, y que estén reducidas á esas las que poseemos reunidas en el aludido tomo de la Biblioteca del Noviciado.

De ellas, la relación del comendador *Juan Gaitán* es muy detallada, y está enriquecida con curiosos datos estadísticos sobre la población de las ciudades, y con noticias, sobre algunos parajes, suministradas por otras personas que las tenían más precisas que él, entre las cuales cita al comendador Martín Galindo.

Empieza Gaitán su reseña por *Bullones*, antiguas construcciones, entonces abandonadas, á dos leguas O. de *Ceuta*, y la concluye en *Camoestel*, distante cuatro leguas al E. de Orán,

comprendiendo una zona de cerca de 80 leguas que distribuye de esta manera:

De Bullones á Ceuta.....	2 leguas.
— Tetuán.....	5 »
— Tarraga.....	7 »
— Tagaza.....	5 »
— Castil de Pescadores.....	4 »
— Vélez de Gomera.....	5 »
— Cala de Lope Sancho.....	2 »
— Cabo de Vicente.....	2 »
— Las islas de Busema.....	4 »
— Las islas de Casasa.....	6 »
— La isla de Melilla.....	2 »
— Las islas de las Alfarinas....	40 »
— Tabaharique.....	5 »
— Tiguentes.....	4 »
— One.....	3 »
— La Guardanía.....	2 »
— Las islas de los Alimaques....	2 »
— Las islas de las Alhabibas....	9 »
— Carquebil.....	2 »
— Macarquebil (el mismo ?).....	
— Orán.....	4 »
— Camoestel.....	4 »

La relación del camino que conducía de Orán á Tremecén contiene algunas noticias tan vagas que, al describir en varias ocasiones los montes cercanos, no se atreve á clasificar fijamente la especie de vegetación forestal que los cubría, y aun tratándose de hidrografía, habla con vacilación sobre si están ó no regados por rios algunos parajes, y recurre á suposiciones para decir si hay ó no pozos en ellos.

Las distancias que señala son:

De Orán á la fuente Layon.....	» $\frac{1}{4}$ de legua.
— á la zevia Cidualique.....	4 »
— á la zevia Cis.....	4 »
— á la ciudad arruinada Cenen....	3 »
— al rio Cerete.....	2 »

De Orán á Zeydor.....	2	leguas.
— al rio Tremecén.....	4	»
— á la ciudad de Tremecén.....	4	»
— al rio Ciscif.....	» ½	»

A Cidialique y Zis los coloca á los opuestos extremos de la albufera llamada *La Ceboca* (hoy Sebka), á cuyo costado septentrional asentaba el término de Guyzán, como al del S. el de *Menleta*. Del de Durgen dice que se extendía desde Zeydor á One, tocando en el mar.

El último de los tres papeles es un razonado informe sobre las condiciones del territorio de Cazaza, desde Vélez de la Gomera por la costa hasta Tifiente, y particularmente sobre su población y comodidades que ofrecía para el establecimiento de colonias, ó, como allí se dice, para poblarle; ventajas que redundarían de establecer algunas, y medidas que debían tomarse para que los *moros* no tuviesen conocimiento de los aprestos que contra ellos se hacían en *Castilla* y para dificultarles la construcción de embarcaciones con que pudiesen molestar á los españoles. Las noticias que contiene se refieren principalmente al interior, y su autor expresa que le formó por mandado de S. A., el Rey Católico, es de suponer.

Abrazan estas relaciones, ante todo, lo más íntimamente ligado con el objeto para que se formaron. Es decir, que tienen carácter verdadero de geografía militar. Así es que, en primer lugar, cuidan de señalar las islas, desembocaduras de los rios, puertos y parajes de aguada, por lo que concierne al transporte de las tropas, y, en lo respectivo á la marcha del ejército por el interior, los cursos de agua, las sierras, los parajes habitados, la población, medios de defensa y socorros con que podían contar las ciudades y los pozos y las leñas que se hallarían en cada comarca; mostrando tal afán de parsimonia en comunicar noticias de otra clase, que, no sin dejar ver deseo de disculparse, se da la sencilla noticia de que tenían templo propio los mercaderes cristianos que habitaban en Cazaza.

Las islas de que hacen mención son: las tres de *Buzema* (hoy de Alhuzemas) distantes dos tiros de ballesta y algo más de

tierra, una legua del *Cabo de Vicente* y dos de la *Cala de Lope Sancho*, al Levante de estos dos puntos, provistas de puerto de todas partes para *carracas*, el mejor que puede ser y tan grandes como la iglesia de Santa María de la O de Granada: las *Aljafarinas* (Chafarinas hoy) de las que se dice que eran otras tres, á media legua de tierra, 10 de Melilla y 5 de Tabaharique, con puerto de todos los vientos: la de los *Alimaques* que tenía abrigo de Este y Oeste, cuya situación se fija á dos leguas de la *Guardania*, á media de tierra y á nueve al Oeste de las siguientes: las de los *Alhabibas*, que conservan este mismo nombre, y distan de tierra dos leguas y otras dos de *Carquebil* (que debe ser *Mazarquebil*), cada una de media legua en torno y en derecho de ellas, con dos aguadas conocidas por la *Cala de los Tordos* y *Vergelet* y con buen puerto de Este y Oeste; y, por último, se hace mención de la de *Alcobar* (de las Hormigas), situada en medio del camino de las *Alhabibas* á *Carquebil* ó *Mazarquevil*.

Entre los rios que riegan al país, citan el que se dice era navegable para fustas y barcos sevillanos desde media legua después de pasar por *Tetuán*: el de los *Álamos* (cuyo nombre conserva la ensenada en que desemboca), del que cuenta Gaitán «que á un tiro de piedra de la mar se zume;» el *cabdaloso Guadales* (Omara de hoy?), que entra en la mar y corre una legua al Oeste de Tarraga; el *Teguzaz* y el *Tagaza* (alguno de los cuales puede ser el llamado ahora Targa), que llegaban á la mar, pudiéndose tomar el agua de ellos con las proas de los navíos; el *Orniga* (*Varenga* de ahora?) del que también se podía tomar aguada, cualquiera que fuese la armada; el de *Manolias*, que desagua á una legua de las islas *Aljafarinas* (que es el *Muluya* ó *Milonia*, y de todos los de aquél país el único que atraviesa el Atlas, recorriendo un espacio de 550 kilómetros); el del paraje de las islas de los *Alimaques*: el *Carare*, que pasa vecino á *Cazaza* (antiguo *Medulio* y ahora Garet ó Keret, que desagua en la ensenada de Asanem); los de *Zis* y *Zenen* que, como el llamado *Cerete*, corrían todo el año: el *Ciscif*, de agua calificada de muy buena, que corría á media legua de *Tremecén*: el de este nombre, cuyo menor *caudal* llegaba á un

caballo por la rodilla, y pasaba á cuatro leguas de esa misma ciudad, y á otras cuatro del llamado *barranco de Zeydor*, que corría todo el año; y la *f fuente Layón*, por último, que desde un cuarto de legua de Orán, regaba la ciudad y sus huertas. No hallándose ninguna mención del Nackor que desagua junto á Alhucemas.

De lagunas no se hace mención más que de la llamada *albuhera*, *La Ceboca* (hoy lago Salado), entre las *zevias* (ermitas musulmanas) de *Cidialique* (distante cuatro leguas de la fuente *Layón*) y de *Zis*, otras cuatro leguas más allá de la anterior en el camino de Orán á Tremecén, las cuales se andaban durante el verano por ella.

En la reseña de este camino es donde se indican con esmero los puntos abastecedores de dos muy importantes elementos de la vida: el agua y el combustible. Así es que, además de los rios cuya situación determina con bastante minuciosidad, marca los parajes en que existían pozos, como era en *Cidialique* y *Guyzan*, y también al parecer en *Menleta*; señalando al propio tiempo los puntos, como en las cuatro leguas que separaban á *Cidialique* de *Zis*, en que se carecía de agua. Tocante á leñas, dice que en el término de *Cidialique* abundaban mucho los *lantiscos* (lentiscos) de los cuales se surtía de leñas *Orán*; que al lado de la *albufera*, en *Guyzan*, se encontraba también leña, y *palmares* y *savinas* al pié de la montaña; que á la izquierda del rio *Cerete* se hallaba un monte de leña que parecía *coscoja*, y que en algunas partes, hácia *One*, se encontraba leña de *coscoja* y *lanticon*.

De las sierras, donde se hace individual mención es en el *memorial* de la tierra de *Cazaza*, que es de todas las relaciones la que más se extiende sobre el país del interior. Así y todo no habla más que de las de *Ulet del gelil*, no muy áspera, distante sólo una legua de *Cazaza*; de la muy poblada de *Benacazin*, en que habitaban hasta 150 caballeros, y de la de *Tafarcid*, cuya población era de *bárbaros*, que distaba unas siete leguas de *Cazaza*. Al mismo tiempo menciona el valle, también habitado por *bárbaros*, de *Bontoya*, á cuyo lado Este existía una gran llanura, dice otro de los papeles, refiriéndose quizá al mismo

valle, si es que no á la *Alcalda*, que era la comarca poblada cerca de *Cazaza*, á distancia de una legua de ella, en que había *aduares de bárbaros*.

Esta parte relativa á las poblaciones es la más extensa y detallada, llegando hasta decirse de *Zenen*, al describir el camino de *Orán* á *Tremecén*, que era «ciudad derribada de los romanos» situada á tres leguas de *Zis*, de muy seca llanura; así como del espacio de tierra, de cuatro leguas, comprendido entre el barranco *Zeydor* y el río de *Tremecén*, que en él hay lomas como en la campiña de Córdoba, y que toda se siembra.

Los términos que se citan son, el de *Barrax* (comarca), el de *Durjen* entre *Zeydor*, *One* y el mar, y los de *Guyzan* (ó *Gryzan*) y *Menleta*, á Norte y Sur de la albufera *La Ceboca*, en los dos de los cuales había *aduares* y en la última con mucha población, como también había «casas pobladas» en la costa cercana á *One* junto á *Guadaroma*.

Las poblaciones mencionadas, comenzando por el estrecho de Gibraltar, siguiendo hasta *Orán*, marchando de allí á *Tremecén* y saltando después á la parte comprendida entre *Tiguentes* y *Vélez de la Gomera* son las siguientes, por el orden que acabamos de indicar.

En *Bullones*, donde había muchas y muy buenas aguas, existía un edificio antiguo con muchas torres que entonces, advierte Gaitán, no poseían cristianos ni moros, y á dos tiros de ballesta se encontraban cinco aguadas y dos torres principales, y bien defendibles, situadas á la lengua del agua, con puerto en que tenían los moros los navíos cuando se vienen allí á *holgar por ser sitio deleitoso y seguro*, varando en el mismo sitio los navíos cuando se veían en peligro.

De *Ceuta* se limita á decir que distaba dos leguas de *Bullones* y cinco de *Tetuán*, en la comarca de la tierra del *Barrax*, de donde es *Allid el Mandári*.

De *Tetuán* dice que está una legua del mar, cuyo espacio recorre un río (el río Martín) navegable, para fustas y barcos sevillanos hasta media legua de *Tetuán*, que tenía cerca y fortaleza de dos cavas, una de dentro y otra de fuera, con puente levadizo, y que entre la villa y la fortaleza se encontraban mu-

chas aguas. Le da 300 vecinos, además de la gente de frontera que estaba contra *Ceuta*, y estima que en un día podría recibir 4.000 hombres de refuerzo.

A *Tarraga* (*Targa* en *Ortelio* y en los mapas modernos) la coloca á siete leguas de *Tetuán* y cinco de *Tagaza*, diciendo que es «lugar sin cerca, á casa muro, cabe la mar,» de 150 vecinos, con fortaleza compuesta de una torre principal con su *barrera sin cava*, á tiro de ballesta del lugar y dos de la mar.

*Tagaza* (*Tagania* en *Ortelio* y *Fagasah* en las cartas modernas) contaba 300 vecinos repartidos por mitad en dos poblaciones, una á la lengua del agua, llana y situada en un valle bien poblado en que en un día se podían recoger mil hombres, y la otra á dos tiros de ballesta del mar, sin fortaleza ni fuerza en ninguna de ellas. En las cinco leguas que le separaban de *Tarraga*, dice que había disposición para gente de á caballo y de á pié.

El llamado *Castil de Pescadores* se alzaba sobre una peña á la lengua del agua, cerca de un arroyo, en donde la armada española tomaba agua, con puerto de Levante, para fustas y navíos gruesos, distante una legua de *Tagaza* y cinco de *Vélez de la Gomera*. No tenía más población que cuatro ó cinco moros que la velaban y guardaban por manera de *atalaya*, y se consideraba conveniente tomarle y poner en él cincuenta ó sesenta hombres que harían mucho daño contra *Cazaza*, y se proporcionaría sitio en que recogerse las fustas de los cristianos, porque había allí, junto al castillo, abrigo de Poniente para navíos de remos.

A *Vélez de la Gomera*, lugar de 400 vecinos, le separaban cinco leguas de *Castil de Pescadores*, dos de la *Cala de Lope Sancho* y 16 pequeñas de *Cazaza*, y se dice que estaba situado al pié de muy agria sierra, que era un *padrastro* para sostener á *Vélez*, aun cuando se ganara, pues en esa sierra se recogían los moros y en ella no se les podía ofender. Hasta en 6.000 se fija el número de hombres que en dos días podían juntarse en la comarca para defender á *Vélez*.

En el peñón que se alza cerca de ella, dice *Gaitán* que pensaban algunos, y entre ellos el comendador *Martín Galindo* que

le paseó, y así se lo escribió al Rey, que podía hacerse edificio. Y respecto al pensamiento que, parece se abrigaba, de destruir á Vélez, se encarece mucho la conveniencia de no tomar semejante resolución «sin que lo viesen personas que lo supiesen juzgar, para hacerlo con el menor peligro de la gente, que pueda ser, y ver si se ha de dejar *fuerza* en el peñón solamente, ó en alguna parte de lo que está poblado, para evitar que, después de destruida, vuelvan á poblarla.»

En el medio del camino de *Vélez* á *Cazaza*, dicen que hay *buzema*, que puede poblarse, y que en otras partes de este camino también se podrían hacer fortalezas, con lo cual Vélez recibiría mucho daño. Así como con que ningún navío fuese á Vélez, ni por allí se rescatasen cautivos; lo que ocasionaría perjuicio á *Muley Mançor*, evitaría que los moros recibiesen de los mercaderes noticias de las armadas y sería causa de que la gente que venía á guerrear dejase de venir. Además, como en todo Fez y Tremecén no había lugar de tal aparejo para los navíos como Vélez, por la abundancia de madera de alerce, que sólo se encontraba allí, sin poseerla no podrían hacer navíos tan ligeramente como los que hacían.

En la tierra, paraje de las islas de *Busema*, se cuenta que hubo villa algo menos que Talamanca, y que había cimientos y edificio antiguo, en el valle, que es llano y coge dos leguas de ancho por cuatro de largo, cuya gente constituía el principal socorro á *Vélez*, y tenía muchas caserías, pequeñas y grandes, labranzas y pastos de ganados, por lo cual iba allí el rey de Vélez con sus caballos á forrajear, y porque era la única parte de su reino á propósito para el caso, pues el resto es sierra.

Recomienda Gaytán, con referencia á las noticias que le habían comunicado, la toma de la tierra situada tras el tal edificio (donde había pozo, y á un cuarto de legua del cual se encontraba un río bueno), porque se cobraría buen puerto, se pondría frontera á Vélez y se haría gran daño á los naturales quitándoles labranzas y pastos al hacerles despoblar el valle. Ya, según indica, los *moros* estaban temerosos de que allí se les hiciese fuerza.

La situación de *Cazaza*, al Oeste de *Melilla*, está fijada exactamente con saber que distaba de este puerto dos leguas por tierra y por mar cuatro, á causa de tener que doblarse el cabo de Tres Forcas, y otras dos del rio *Carare*. Ocupaba un *gran sitio á la lengua del mar, en comarca muy poblada y tierra muy buena y provechosa*; poseía muy buen puerto de Levante; contaba, hácia el año 1480, 900 vecinos moros y 17 casas de mercaderes cristianos, que tenían su iglesia, y estaba defendida por una fortaleza asentada en alto, sobre la villa y sobre el mar, provista de *razonable* aljibe que la escasez de lluvias no permitía utilizar sino escaso tiempo.

Siendo como era *Cazaza* el lugar en que estaba la gente de frontera contra *Melilla*, la ocupación de la fortaleza que la defendía aparecía muy conveniente, para cuya guarda se conceptuaban necesarios 150 hombres, de los cuales habían de ser escuderos 30 y artilleros tres; pero su ocupación exigía poblar la villa de cristianos, porque resultando, á causa de la falta de aguas pluviales, casi inútil el aljibe de la fortaleza, era preciso salir á proveerse de agua á las fuentes y pozos que había fuera, lo cual ofrecía muchos peligros por servir de celda el propio pueblo. Además, con la ocupación de *Cazaza* se juzgaba que recibirían mucho daño los moros, así los vecinos de ese punto como los del término de Vélez.

*Tazota* tenía el muro de la villa caído y *debajo* de ella había *hartas casas de bárbaros*.

En la propia fortaleza estaba un capitán de Mally Mançor, el señor de Vélez de la Gomera, con gente de á caballo, que á veces llegaban á 80, todos bárbaros y escuderos, los cuales siempre fatigaban á la gente de *Caçaça*; por lo que se dice que *Tazota* debía estar poblada, como *Melilla*, de caballeros y peones. *Tezzota* es una de las poblaciones marcadas en el mapa publicado por Ortelio Merula.

También hácia *Melilla* había, en comarca habitada por *bárbaros y alarabes*, un sitio muy fuerte, que fuera poblado, y se llamaba *Iserguenit*, ó *Iherguenit*, y que, según noticias de los moros, á poca costa podría poblarse.

Gaitán sólo dice de *Tabaharique* que distaba cinco leguas de

las islas *Aljafarinas* y una de *Tiguentes*, y que contaba con cien vecinos y tenía cerca, y que su comarca estaba poblada, con sierras muy grandes y de costa brava.

El mismo vecindario había en *Tiguentes* (llamada *Tihuenta* en otro de los papeles), situada á una legua, de costa brava, de *Tabaharique* y tres de *One*, á la lengua del agua, y en una altura. Su comarca estaba muy poblada, tanto de *bárbaros como de alarabes*, del reino de *Tremecén*; cuyo término llegaba hasta Melilla y cuya toma no se consideraba difícil, según los informes recibidos de los moros.

Limitanse las noticias que hallamos de *One* á que era ciudad buena, grande y fuerte, con abrigo de Levante para cualesquier navío y distante un tiro de ballesta de la mar, tres leguas de *Tihuentes* y dos de *La Guardanía*. Las de este lugar, á que era pequeño, á la lengua del agua, con puerto de Levante también, de la banda de la mar, en una altura y sin adarve por aquella parte (cuyo lugar quizá sea el llamado *Guadaroma* al describir la comarca de *Cazaza*, del que se dice que estaba metido en la tierra, cercano á *Tihuenta*). Las de *Camoestel*, á las que caía en la punta del *agaja* de *Orán*, de la que distaba cuatro leguas (parece que hacía el Oeste de ella), á que contaba cien vecinos, y á que tenía muchas huertas, aguada y buen puerto de Levante. Las de *Orán* y *Tremecén* se reducen á su mención; y las de *Mazarquevil* á ponderar su puerto, como el mejor de los moros, manifestando Gaitán «que por notorio no dice más.» Este *Mazarquevil* debe ser el llamado *Mazarquín*, lugar á medio camino y un cuarto de legua apartado de él, entre *Cidialique* y *Layon*, á la derecha de la montaña, con agua y buenas huertas, que se cita en otro de los papeles de que nos ocupamos.

Aparte de esta población sedentaria, la había muy numerosa sin domicilio fijo. Los *alarabes*, en su vida nómada, unas veces estaban en la tierra de *Cazaza* y otras en la de *Melilla*, según tenían yerbas y aguas para sus ganados; y una de las cabilas, llamada de *Ulet Bugales*, cuyo poder llegaba á 150 caballeros y muchos peones, estaba la mayor parte del año en la vecindad de *Cazaza*, en el rio llamado *Carare*.

Eran los principales *alarabes* que se encontraban en el reino de Tremecén: *Ulet Abrahen*, gran corsario, cuya casa tenía 300 lanzas; *Ulet Muza*, que era un parentela que contaba con 500; *Benburraliaba*; *El Tenori*; *Xeque Maymon*; *Daquix*, y *Avdala Abenbuazida* que, con sus respectivos *allegados*, contaban 500 unos y 1.000 lanzas otros.

Bien poco, tal vez nada, ha variado en el trascurso de cerca de cuatro siglos, desde el tiempo del cardenal Cisneros hasta el nuestro, el género de vida de los marroquíes, así como el aspecto de sus poblaciones y los medios de comunicación de unas á otras comarcas. La corta distancia que separa á las tierras africanas de las europeas, y particularmente á las españolas de las marroquíes, resulta inmensa cuando el estacionamiento se apodera de un pueblo, y llega á perder casi hasta la memoria de pasadas grandezas, en el orden científico y en la esfera artística, como las que ostentaron los musulmanes en nuestras ciudades de Córdoba y Granada.

(1) Frecuente es decir algunas palabras sobre la ortografía adoptada para la publicación de estos documentos; pero voy á limitarme á manifestar que he comparado con la mayor exactitud posible la que tienen los originales, hasta el extremo de que algunas palabras por ser muy raras, puse H y A muy distintas de las que se usan en el presente diccionario, según se halla escrito.